EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 TELEFONO NUMERO 20

Año XXXIX Palma de Mallorca viernes 7 de Junio de 1895 **Núm. 12491**

Desde la Corte

Madrid 4.

Los periódicos de esta mañana se ocupan principalmente del atentado contra el general Primo de Rivera y después de condenarle, piden que el castigo del culpable sea rápido y ejemplar.

Es preciso que sea así, no solo por la índole del delito, sino porque la lenidad en este caso nos colocaría al nivel de las naciones más decaídas.

Los diarios todos dedican frases de cariño y de respeto al herido, deseándole feliz restablecimiento, para que la nación no se vea privada de uno de sus más prestigiosos generales.

El general Sr. Arderius, ha enviado un cablegrama, preguntando en nombre propio y en el del general Martinez Campos, por el estado del general Primo de Rivera.

Un pariente del capitán Clavijo, que es oficial de Estado Mayor, y su señora, fueron enseguida de cometido el atentado á ofrecerse para cuidar al general, lamentando lo sucedido.

Han asegurado que Clavijo tiene malisimos antecedentes. Nadie de la familia le trataba. Estando casado, pretendió realizar otro casamiento.

Clavijo, nació en 1856, y entró en el servicio el 1874. Se llama Primitivo Clavijo y Esbri, y diferentes veces ha insultado, por medio de instancias, á los ministros de la Guerra y capitanes generales con motivo de haber sido destinado á la reserva. Ahora pretendía marchar á Cuba.

Es de caracter exaltado. Tiene padre y un hermano teniente de carabineros. Procede de la zona número 57. Su complexión es robusta.

Ha escrito bastante; el sábado leyó á algunos amigos el prólogo de un libro que ha escrito, en el cual habla de sucesos que le ocurren desde hace siete años.

Al presentarse el reo ante el Consejo de Guerra, su aspecto era sereno, iba vestido de uniforme y mostraba en el rostro las señales de las heridas que le produjo el comandante señor Aymerich.

Preguntado por el presidente si quería esplicar los antecedentes de su delito, contestó con tono tranquilo, acento firme, pero respetuoso y palabra fácil, que no pretendía justificar un hecho que no tiene justificación posible, pero que espondría algunos antecedentes.

A este propósito dió cuenta minuciosa de sus frecuentes traslados y sumarias de que ha sido objeto desde el año 1885 hasta la fecha.

Acerca de las causas que le han impulsado á agredir al general Primo de Rivera, dijo que tiene un monton tremendo de injusticias (testual), sin obtener reparación.

Afirmó que el año 86, en ocasión en que servía en el regimiento de Castilla, el general Primo de Rivera le trasladó al reemplazo de Cangas de Onis por influencia de una dama francesa, llamada Mme. Clémence.

Que desde allí se le trasladó de nuevo á Tarancon y desde Tarancon á Cangas de Tineo y de Cangas de Tineo á Guadix y luego á Cuba y desde Cuba á la Peninsula, en una continua peregrinación, tanta que prometió enseñar una liquidación por la cual se demuestra que cobró de una vez todas las pagas de un año económico.

Aseguró que la dama cortesana tenia en su poder cartas del general Primo de Rivera diciéndole que estaba complacida con el traslado suyo.

Dijo que estuvo diez y ocho meses preso sin cobrar una paga y afirmó que, puesto que sabe que va á morir, no tiene inveniente en declarar que pasó en ese pariodo de tiempo infinitas penalidades, yendo casi desnudo, sin calzado y pasando en diferentes ocasiones cuatro, cinco y hasta siete dias sin comer.

Dió minuciosos detalles de su vida militar, manifestando que estuvo en observación en los hospitales de la Habana y Santiago de Cuba, acusado de tener perturbadas sus facultades mentales, haciéndole en ocasiones dudar si en realidad estaría loco, y refirió una entrevista que tuvo con el general Bermudez Reina, siendo éste Capitan general de Madrid y á raíz de un arresto que le había impuesto. Dijo que aquel general se mostró con él afable y cariñoso, diciéndole que fuera tranquilo, porque resolvería en justicia sus pretensiones.

Hace responsable de todos sus arrestos y sumarias al general Primo de Rivera y dijo que está de esto plenamente convencido. Añadió cómo se le llevó preso á Cuba para responder en una causa seguida con motivo de haber formado parte de un tribunal de honor, y atribuyó al general Primo de Rivera dicha determinación de prosesarle.

Preguntado en qué fundaba estas afirmaciones, dió varias indicaciones referentes á las manifestaciones de carácter privado que hizo en sus declaraciones ante el juez de la sumaria; pero dijo con acento de convicción, que estaba seguro de ser objeto de persecuciones por parte del nombrado general.

Manifestó igualmente que desde hace tiempo venía acariciando ideas de venganza y de suicidio, estando á punto de realizar esto último cuando residía como preso en el castillo del Morro de la Habana; pero que allí no pudo efectuarlo por no disponer el medios, pues ni aun tenedor le daban para la comida.

Le preguntó el presidente si tenía algo mas que decir, y contestó que no.

El resultado de la sentencia, la voz pública espera que mañana quedará cumplida.

Pasan de 3.000 los telegramas que se han recibido preguntando por el estado del general Primo de Rivera.

***

Ha extrañado á algunos el nombramiento del general Marín para sustituir interinamente al general Primo de Rivera, pues se creía que con este carácter hubiera desempeñado el cargo el señor Sánchez Gómez, á quien por ordenanza le correspondía.

El ministro de la Guerra y varias otras personas explican el nombramiento por el hecho de que no pareceria correcto que el general Sánchez Gómez, que fué testigo del atentado é intervino en las primeras diligencias, tuviera que confirmar la sentencia del Consejo de guerra.

***

A ruego del Sr. Mellado, presidente de la comisión general de presupuestos, se reunieron esta tarde en el Congreso los exministros de Hacienda del partido liberal, para llegar á un acuerdo respecto de la cuestión de los vinos.

La reunión ha sido breve, y en ella, no se poner en duda, ha reinado la mejor armonía. Los Sres. Lopez Puigcerver, Gamazo, Canalejas y Salvador han convenido en declarar que se trata de un asunto de la mayor importancia. No podían menos de reconocerlo así los prohombres de Hacienda del fusionismo; pero, como los gatos de la fábula, Micifuf y Zapiron, convinieron en que no debían comerse el asador por ser caso de conciencia, y en vista del *acuerdo* de los ex-ministros liberales, la comisión de presupuestos ha resuelto retirar el artículo de la ley de presupuestos referente al impuesto de consumos de los vinos y estudiar los artículos adicionales que sobre el particular se presenten.

También se han reunido esta tarde los diputados antillanos y catalanes para ponerse de acerca de los azúcares. Los últimos han reiterado su deseo de que los azúcares de Cuba y Puerto Rico tributen en condiciones iguales que los de la Peninsula, en condiciones iguales que los de la Peninsula en lo cual están conformes los puertorriqueños; pero á los cubanos parece que no les importa gran cosa el mercado de la metrópoli, y no están dispuestos por lo tanto á otrecer otras compensaciones.

Mañana celebrarán otra reunión. En este asunto sabido es que hay intereses encontrados, á los que son ajenos por completo los diputados catalanes, pues se trata de los que representan los productores de azúcar de la Peninsula contra los de Cuba y Puerto Rico, cuya competencia desean contrarrestar. Los catalanes defienden intereses más generales, que alcanzan á todos los ramos de la producción nacional.

Si alguien espera que se puede llegar á un acuerdo, ó sea, á mantener el *statu quo* en las relaciones comerciales entre las Antillas y la Peninsula, creemos que se hace ilusiones. Los cubanos no están en ánimo de ceder con nadie.

***

Habla la prensa estensamente de la derrota del Gobierno en el Congreso, diciendo algunos periódicos que aquél se encuentra en el dilema de presentar las termas ó disolver las Cortes.

Se nota que á este asunto de ha quitado la importancia que de otro modo hubiera tenido, el suceso culminante de actualidad.

***

La suscrición nacional en favor de las familias de los náufragos del *Reina Regente* asciende á 94.143'95 pesetas.

***

A última hora, las doce de la noche, ha circulado el rumor de que ha presentado la dimisión el ministro de Gracia y Justicia; pero no es de creer hasta que venga debidamente confirmado.

Según versiones ministeriales, el Gobierno se contentará con la aprobación de los primeros articulos y la general de los presupuestos y cerrará las Cortes enseguida.

Es de advertir que estas versiones no las desmienten los ministros, antes al contrario confiesan que en rigor esto basta para considerar debidamente legalizada la situación económica

En Chile

Desde que quedó triunfante en Chile el partido aristocrático y vencido el que acaudillaba el señor Balmaceda, van transcurridos cuatro años. Han sido de completa paz, ni una chispa de la vitalidad que se ahogó en sangre y en el destierro se extingue, ha saltado de ese rincón desconocido donde agonizan las *causas*. En el Perú, en la Argentina, en Bolivia, hay muchos partidarios del antiguo régimen que esperan un desquite; pero, por ahora, nadie ha intentado una restauración del partido liberal. No se explica, por lo tanto, satisfactoriamente, que el gobierno de estos últimos años no haya conseguido cicatrizar las heridas que á Chile infirió la guerra civil. Por lo contrario, todo se halla en igual ó parecido estado que al morir el señor Balmaceda. Ni la Hacienda ha mejorado su situación precaria, ni los odios politicos se han extinguido. Aquellos presupuestos que se saldaban con sobrante, ya no se presentan al Parlamento; aquellos cambios á la par con Europa se recuerdan como dura la memoria de una época feliz y lejana; la seguridad y libertad personales, de que se disfrutó anteriormente, apenas se conocen. El oro se ha ocultado, la plata depreciado, y cada nuevo presupuesto que se presenta con *déficit* aumenta la angustia general, y cada publicación que se suprime, acrece la división que desgraciadamente se advierte como mal incurable entre los dos grandes partidos chilenos.

Hoy por hoy, las armas con que cuentan uno y otro son desiguales, pues en tanto que el conservador está en posesión del poder, el liberal tiene sus jefes todos en el destierro es objeto, hasta en sus soldados, de vejaciones continuas que hacen vacilar la fe de muchos y clarean á la larga las filas de aquellos hombres que con tanto denuedo se batieron contra el ejército de Mott y demás jefes coligados contra Balmaceda. Pero la mala situación de Chile hace que el descontento cunda y que, según se dice, se preparen en aquella República algunos elementos contrarios al actual orden de cosas á mirar si es posible hacer un cambio de política para lograr que se mejore el estado de la hacienda del país, que trae trastornadas todas las relaciones comerciales exteriores é impide el desarrollo de las fuentes de prosperidad del interior.

El precio del petróleo

Sindicato acaparador

Los periódicos de Nueva York dicen que se está allí constituyendo un sindicato internacional para monopolizar la venta del petróleo y poder fijar á este artículo que, sin exageración, puede incluirse ya entre los de primera necesidad, un precio arbitrario.

No sin razón, *El Nacional* llama la atención sobre este suceso.

En el Parlamento alemán, en el Reichsrat austriaco y en las columnas de la prensa francesa y belga, se ha discutido bastante aquel asunto.

Interpelado el ministro de Hacienda austriaco, se mostró dispuesto á oponerse, prévio acuerdo con el Gobierno húngaro. á ese *trust* internacional, y el Gobierno alemán, expresándose en el mismo sentido añadió que haría estudiar un procedimiento de alumbrado por medio del alcohol, que pueda eventualmente reemplar al petróleo.

No cabe desconocer que las naciones de Europa, si el *trust* ruso-americano lleva adelante sus propósitos, se verán obligadas de una manera ó de otra aisladamente ó mediante un concierto, á adoptar medidas que atenúen los efectos de acaparamiento y la carestía consiguiente de un producto tan necesario y tan útil.

Un ladrón modelo

Una revista inglesa, titulada, ***Strana,*** cita un ejemplo de los perfeccionamientos constantes que han venido haciendo, de unos años á esta parte los amigos de apoderarse de lo ageno dicha la voluntad de su dueño.

Según esta revista, existía en Londres un ladrón cuya especialidad consistía en desbalijar, durante la noche, los cuartos de los hoteles y fondas, penetrando en las habitaciones que ocupaban los pasajeros sin hacer el más pequeñísimo ruido.

Uno de los huéspedes de un hotel, creyó tomar una precaución soberana cerrando con llave la puerta de su cuarto por la parte de adentro, dejando la llave en la cerradura. Creyendo nuestro hombre haber resuelto un gran problema para no ser robado, lo recomendó á los demás pasajeros de la casa.

Desgraciadamente para el pasajero, aquella misma noche fué robado durante el sueño, no habiéndole respetado los rateros ni una sola moneda de cobre. El ladrón se apercibió de las precauciones que había tomado el aludido huesped, y sin perder tiempo, perfeccionó su llave falsa, ganzúa ó lo que fuera, fabricando un par de tenazas de cuello muy largo y muy fino, que introducía en la cerradura, y con la ayuda de la cual cogía la llave, le hacía dar la vuelta y abría la puerta.

Conforme hemos dicho antes, el pasajero dormía á pierna suelta, confiado en su idea feliz, lo cual sirvió no poco á su visitante nocturno para escoger tranquilamente los objetos que se proponía robar.

Cuando se hubo apoderado de todo lo que quiso, el ladrón abandonó el cuarto sin hacer ruido, y una vez fuera, introdujo en la cerradura sus tenazas y *cerró* la puerta *por dentro.*

Pueden imaginarse los lectores, cuál no sería la sorpresa y la estupefacción del robado al encontrarse á la mañana siguiente con que los ladrones habían entrado en su cuarto y se habían llevado cuanto quisieron, sin que la llave se hubiese movido de su sitio.

La muerte de un asesino

Desde Santa Cruz de Tenerife envian á *La Correspondencia Militar* curiosos detalles sobre la persecución y muerte del sargento Cabrera, que, como es sabido asesinó al infortunado teniente de artillería don Ricardo Rodriguez Rubio.

El criminal, una vez consumado el delito, salió del cuartel provisto de su mosquetón, un revólver, el machete y municiones; refugiándose en una cueva próxima á la ciudad.

El sitio se denomina «Los Campitos» y el terreno es muy quebrado. Las fuerzas que iban en persecución del sargento cubrieron lo mejor posible las avenidas, con órdenes terminantes de que nadie se aproximase á la cueva. Pero el desgraciado artillero Gregorio Acosta Rodriguez quebrantó la consigna y con un valor rayano en temeridad quiso penetrar en la referida cueva, donde para verificarlo tenía casi que arrastrarse, pues la abertura apenas medirá una altura de medio metro, con la desventaja además, de que la oscuridad interior le impedía distinguir la actitud del criminal, y recibió de éste un balazo que le atravesó el cráneo, quedando muerte en el acto.

La nueva victima tenía la cabeza en la entrada de la cueva y el cuerpo fuera. Después de cometido este nuevo crimen, el infame Cabrera empezó á arrojar galletas al cadáver del infeliz artillero, diciendo:

—Toma, come, que yo tengo aquí comestibles para tí y para todos los demás—silbando al propio tiempo y entonando la popular copla:

«Dos besos tengo en el alma
que no se apartan de mi...»

Desde fuera se le intimó la rendición; pero el sargento contestó:

—*Me entregaré si viene á hablar conmigo mi novia, pues tengo que hacerle varios encargos.*

Se hizo venir aquélla, la que después de algún tiempo reconoció, mediando entre ambos el siguiente diálogo:

—¡Silvestre, aquí me tienes!

—Espera, que tengo que hablarte dos palabras—le dijo Cabrera.

Enótnces ofreció arrojar las armas, y así lo hizo con un pequeño revólver; pero no con el mosqueton que empuñaba al salir.

Sonó entonces un tiro, hiriéndole en el pecho.

—*Eso no ha sido lo tratado*—dijo Cabrera

—y en el acto otro disparo le ocasionó la muerte.

El sargento Cabrera estaba vestido de uniforme y en sus bolsillos se han encontrado algunos documentos, de los cuales se incautó el juez instructor de la sumaria, como asimismo de otros que dentro de la cueva guardaba.

Además tenía en la cueva galletas, pan fresco, queso, gofio, un garrafoncito, con agua, un sombrero de paisano, un jergón, y otros varios enseres.

El interés que demostró exigiendo que la novia se acercase á su guarida, se supone obedecía al propósito de matarla, creyéndola cómplice ó denunciadora de su paradero.

Con su muerte desapareció la esperanza de conocer qué móviles pudieron impulsarle á cometer tan horrendo crimen.

Los canarios

—¡Vamos! ¡vamos! á la mesa, charlatanes, —nos dijo Mme. Florentín desde la concina, de la cual salían bocanadas de humo de morcilla asada.

—Buenos dias, Mme. Florentín.

—Téngalos muy buenos M. Alfredo. Hoy nada me sale bien; ¡estoy mas torpe...! Esta mañana se me ha caido la jaula de los canarios y temo que Kette haya recibido un mal golpe.

—No lo creo,—dijo Florentín; hace un instante comía.

—Amigo mío, los canarios duermen hasta el último momento.

—¿Lo creeis así?—dijo

—Ciertamente, M. Alfredo.

—En fin, espero que no será nada.

Acto seguido trajo la morcilla y salsichas, cuyo olor era bastante desagradable. Comíamos silenciosa y amorosamente con el mismo placer que si escucháramos una canción del país natal y aspirásemos el perfume de una flor regalada por la novia. Hablóse después del pueblo, de personas y cosas queridas, es decir, de todo lo que en nuestros primeros años nos llega al alma con grato perfume.

—Comed, M. Alfredo, comed—decíame la buena mujer.—Hoy hemos recibido un cesto; por lo tanto, volved mañana que algo bueno habrá.

—Vé á traerlo, Florentín, y veremos qué contiene.

El marido le colocó sobre la mesa y abrió.

—Toma una carta—exclamó.

—¿Una carta? ¿En dónde está?

—Héla aquí; léela mujer.

Esta empezó á leerla, mientras nosotros leíamos en su semblante. Repentinamente cambió de color, como si hubiera recibido una fuerte impresión y dejó caer la carta.

—¡Bueno! ¿De que se trata?—dijo el marido —quien asustado se aproximó á su mujer, recogiendo la carta, que leyó.

—¿Qué ocurre? yo no veo nada de particular, dijo con voz tranquila.

—Tu prima te escribe que viene mañana á París, que le prepares... Toma, ya comprendo, ¿qué es lo que dice? Y Florentín leyó en alta voz el final de la misiva.

«Por último, querida Leonía, prepárame los dos canarios que me prometiste, porque tu ahijada no me deja en paz, diciéndome: Mamá, cuando vayas á París, no te olvides de traerme los canarios que me prometió mi madrina. La niña te abraza, así como Otin. Hasta mañana, viernes.»

Durante la lectura, Mme. Florentin miraba tristemente á su marido.

Por lo que á mí hace, sentíame acongojado, temiendo que bajo apariencias tan sencillas se ocultara alguna desgracia.

¡La mala suerte se disfraza á veces tan bien! Hubo una pausa.

—Vamos, explícate, repuso el marido. Por mí, repito que no veo nada... A menos, continuó con una especie de indiferencia, que no sea por los canarios

Detúvose al decirlo, comprendiendo que había dado en el clavo, y añadió con afectado abandono y desinterés:

—Has hecho bien. Otra cosa no es razonable. ¿No te parece? ¡Doce canarios! ¿Cómo tener la casa límpia? Todos los dias tu te lamentas de ellos. ¿Y acaso los animalitos están á placer? Dos menos; ¡perfectamente! Ni siquiera se notará la falta; además de que, como vulgarmente se dice, por un fraile menos, no se acaba la orden. Daremos los dos nacidos un año, que no tardarán en olvidarnos y estarán bien allí. En fin, no hay que querrer á las personas solo por lo que valen. Es un sacrificio... pero lo has prometido.

Florentín detúvose al pronunciar estas palabras, con resolución firme y honrada.

Nosotros permanecimos mudos.

Por último su mujer dijo en voz baja:

—Amigo mío, ve á buscar la jaula.

Los canarios, asustados por la luz, tirábanse contra el enrejado de la jaula con gritos de espanto, y volaban en torbellino, tropezando unos con otros, sin reconocer la voz de su dueña.

Cuando renació la calma y la tranquilidad, Florentín volvió á su primera idea, repitiendo que era preciso dar los dos más jóvenes. Era cosa resuelta, mas á pesar de ello, se volvió hacia mí, invitándome á que le apoyara.

—¿De modo que queda convenido?—repuso.

—Pero, por Dios—dijo la mujer—¿por qué han de ser los jóvenes y no los otros? Y luego, tan de prisa, sin respirar, como si nos pusieran un dogal al cuello. Estos han nacido aquí; están en su casa, como si fueran nuestros hijos... Es mas, los otros canarios les miman también, disimulándoles todas sus travesuras. ¿Recuerdas qué aire tan pícaro y taimado tenían cuando eran pequeñitos y sus plumeritos de los que tan orgullosos estaban? No, en verdad, no debemos dar estos pobres pequeñuelos, sinó en vez de ellos, ya que es preciso, los dos verdes.

—¡Cómo se entiende, dar los verdes!—repuso vivamente el marido;—los que cantan mejor. ¡Oh! aturden con sus gorjeos, alegran toda la casa; sin embargo, los vecinos no se quejan; por el contrario, todos me felicitan. La jóven obrera del 38 me decía el otro día que su canto le hacía mucha compañía.

—¡Ah! mi buena vecina; son los dos verdes, que me meten una bulla infernal.

—Pues me gustan mucho, Mr. Florentin.

Al relatar este lo dicho, había en su voz y en su mirada algo que me entristecía. ¿Por qué, añadió, no hemos de dar los dos Martín?

Con este nombre designaban los dos canarios que les regaló al mudarse de casa una señora que se llamaba así.

—¡Cá, no!—respondió la mujer—esos menos que los otros. Ya sabes que cuando nos los dieron parecían muy desgraciados; tenían la pluma sucia y amarillenta, el aire triste y no cantaban, mientras que ahora...! son siempre los primeros en charlar, cuando nos aproximamos á la jaula, y parecen darnos las gracias y decirnos: «¿No es verdad que somos de casa? Te aseguro que no nos dejarían gustosos.

—Entonces ¿qué hacer?—dijo el marido;—precisa decidirnos; ya no somos niños. La cosa es muy sencilla: dejaremos que la suerte decida cuáles de entre los restantes debemos dar.

Mas con tal motivo, empezaron de nuevo las dificultades.

Las suertes de las naciones se decide á veces sin tanta discusión ni tantas consideraciones. ¿Daremos el moñudo? Es el único en su clase. ¿Entonces la blanca? Es muy fecunda y excelente madre. ¿El de la pata rota? Ha de morir en casa; bastantes desgracias ha tenido. ¿Cederemos el amarillo grande? Es demasiado viejo. Pues bien, regalaremos el rizado. ¿Y por qué? Es un holandés bastardo, un recuerdo de M. José, que lo obtuvo de la marquesa.

Llegose, por fin, á Kette y Kiki, los mas antiguos, aquellos para quienes se compró la primera juala, que colgaba de un clavo fijo en el tragaluz de la buhardilla.

A esto exclamaron ambos simultaneamente:

—¡Oh! aquellos nunca, nunca.

Quedáronse los dos silencionosos durante algún tiempo y mirándose con tristeza.

Luego dijo la mujer: ¡Florentin!, y este respondió: ¡Leonía...!

Al día siguiente compraron dos canarios, que regalaron á su prima.

B. U. de Coster.

Noticias

El gobernador señor Sánchez de Toledo gobernador civil de Barcelona, en vista de que muchos niños sin domicilio pululaban por las inmediaciones de los cuarteles y por otros lugares de esta ciudad, abandonados á la inclemencia, unos sin familia y otros lanzados al arroyo por quienes tienen el deber de alimentarlos y cuidarles, ha dado órdenes terminantes para que sean recogidos cuantas criaturas se encuentren vagando por las calles con el objeto de enviarlas á un asilo.

Esta disposición es altamente humanitaria, pues esos pobres niños sin hogar, acaban por perderse é ingresar en una carcel.

Se asegura que el Papa nombrará cardenales en el Consistorio de Septiembre á los Nuncios apostólicos en Madrid y Lisboa.

Dicen de Constantinopla que el Sultán ha aceptado parcialmente el proyecto de las potencias referente á las reformas que han de introducirse en Armenia.

Se ha resuelto definitivamente renunciar á la extracción del casco del cañonero *Tajo*.

Se ha librado una encarnizada batalla entre los japoneses y los habitante de la isla Formosa, resultando muertes 300 de estos últimos.

Los diarios de Shanghai dan cuenta de un hecho horrible.

Según refieren dichas publicaciones, en el momento preciso en que el ejecutor de la justicia cortaba la cabeza á un condenado á muerte, éste cogió fuertemente por la cintura al verdugo, sin que haya podido separarse el cuerpo de la víctima del de su matador.

Fué tal el terror que se apoderó del ejecutor de la justicia, que á los pocos momentos era cadáver.

La escuadra francesa formada por doce buques de combate salió después de haber sido muy obsequiada del Ferrol, haciendo rumbo directo á Kiel para asistir á las fiestas navales en celebración de la apertura del Canal Báltico Norte.

Confirma un telegrama de Alejandría de Egipto la noticia de que tres de los buques que componen la escuadra del Mediterráneo han sido destacados á Beyrout, desde donde se dirigirán á Jedda. Este movimiento de buques está relacionado con el hecho de haber sido atropellados en la segunda de aquellas ciudades los cónsules de Inglatera Francia y Rusia.

El vice-cónsul británico asesinado llamábase Abdur Razzak y el cónsul de la misnación herido gravemente, mister William S. Richards, ambos ocupaban aquellos cargos por reales cédulas de fecha de 1892.

Dice otro telegrama de Alejandría que la población de San Stefano ha dado un gran baile de gala en honor de los oficiales de la escuadra inglesa.

La fiesta resultó espléndida, asistiendo á la misma unas 1.000 personas de lo más granado de la población, Lor Cromer, el almirante Culme Seimour, el cantraalmirante Domvile y todos los ministros y funcionarios de categoría.

También la colonia inglesa obsequió con un banquete á 2.000 tripulantes de la escuadra del Mediterráneo, confundiéndose durante la fiesta jefes, clases, marinos y soldados.

Terminada la comida entregáronse los comensales á diferentes *sports* nacionales, reinando entre todos el mayor entusiasmo.

Dicen de Nimes que en la corrida de toros á la española que se celebró el domingo último en las Arenas, las autoridades tomaron grandes medidas de precaución. Piquetes de artillería, de infantería, de guardias y de agentes de policía, ocupaban los alrededores de plaza y los tendidos.

Pero todos estas precauciones resultaron inútiles, pues los toros volvieron por su pie al corral sin que ocurriera el menor incidente.

Entre los extranjeros que recientemente han estado de Málaga, de paso para Granada, visitando la Alcazaba, ha llamado la atención un caballero belga, de noventa y dos años, que hace poco se casó con una sobrina suya, joven de treinta y cuatro años, y que ahora verifica su viaje de boda.

La señora viuda de Bañer é hijos han remitido al gobernador civil de Madrid 25.000 pesetas para repartirlas entre los pobres del distrito de la Universidad, cuya suma será distribuida en la presente semana.

Dicen de Coin que contrariado el vecino de aquella localidad Francisco García Guillén por haber contraido su madre segundas nupcias con Juan León Bonillas, entró en la casa de éstos y abalanzándose sobre su padrastro le infirió graves heridas en el pecho con una faca, de las cuales cayó aquél á tierra exánime.

El agresor se dió á la fuga después de cometido el crimen, internándose en las huertas próximas al pueblo, sin que hasta la fecha haya conseguido la guardia civil su captura.

El comandante del vapor-correo trasatlántico francés *La Bourgogne*, que acaba de fondear en Nueva Nork, comunica á las autoridades navales que al querer recobrar á todo trance el sombrero que le arrebatara el viento, cayó al agua ahogándose, á pesar de los desesperados esfuerzos que se hicieron para salvarle, un pasajero de cámara, llamado John Lawrence.

El caritativo Mr. Robert Lebandy, que ganó el premio del Derley francés, convirtiéndose además en amo del mejor y más famoso caballo de Europa, ha distribuido, según telegrama de París, los 100.000 francos ó sea parte de dicho premio de la manera siguiente: mil francos á cada una de las 20 casas de socorro de la capital; 25.000 á las Hermanitas de la Caridad; 25.000 al Hospital francés de Londres; 5.000 al asilo francés establecido en Viena; 10.000 á la Caridad Materna; 10.000 á los Asilos nocturnos y 5.000 para ser distribuidos en bonos de pan. Total: 100.000 francos destinados á enjugar más de cien mil lágrimas.

Para ocupar la vacante de secretario de Estado del Norteamérica por fallecimiento de Mister Gresham, se indica á Mister Olney, que ocupa oficialmente el cargo de procurador general de la República.

El Ayuntamiento de Tarragona ha acordado colocar una lápida en la casa donde nació el ilustre escritor recientemente fallecido don José Ixart; dar el nombrado de éste á una calle de la población é inaugurar en la próxima fiesta de Santa Tecla la galería de tarraconenses ilustres con el retrato del mismo.

Cuatro ladrones robaron á un anciano de Murcia el producto de la venta de la cosecha de la seda, después de herirle y atormentarle para que declarara dónde guardaba el dinero, Y, cosa extraña, los cacos han sido capturados. Verdad támbién que no era la policia, sino la guardia civil, la encargada de perseguirlos.

Varios vecinos de Barcelona que han tenido que desempeñar el cargo de jurado, han elevado una instancia al señor ministro de Gracia y Justicia en súplica de que se reforme la ley del jurado en el sentido que no sea obligatorio el cargo.

Firman esta instancia, que no dejará de llamar la atención del ministro de Gracia y Justicia, personas muy conocidas de la capital de Cataluña.

En lo sucesivo será el vapor *Rabat* el encargado de conducir el correo de Tánger á Cádiz.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha recaudado desde 1.° de Enero á 20 de Mayo 3.350.000 pesetas menos que en igual periodo del año anterior. En las lineas de Almansa y Tarragona la baja es de 199.513 pesetas, y en la linea de Utiel de 107.505 pesetas.

Crónica Local

Con el nuevo itinerario acordado para la procesión del Corpus, ha sucedido lo que no podía menos de suceder.

Con iguales razones é idénticos derechos que los vecinos de la calle de Jaime II, los de la plaza de Antonio Maura acuden al Prelado y al Cabildo Catedral pidiendo que la procesión pase por delante de sus casas.

Veremos que hace el Cabildo; porque, de no ceder á esta nueva petición, es seguro que han de originarse sérios disgustos.

Hemos de deplorar la muerte de dos amigos nuestros, ocurrida esta semana.

D. Emilio Mestre Font Pbro. y don Emilio González Cepeda Pizá, médico, han sucumbido á la dolencia que hace tiempo les venía aquejando.

¡A las familias de ambos enviamos nuestro más sentido pésame; deseando sirva de lenitivo á su pesar el que sentimos sus amigos.

Por orden gubernativa fué embarcado un licenciado de presidio que, sin ocupación alguna conocida, merodeaba por esta ciudad y sus alrededores.

La Diputación se propone hacer reparaciones en el edificio que ocupa la Academia de Bellas Artes.

Creemos dinero y tiempo perdido el que se emplee en *paños calientes*, en un local, como el de que se trata, que se cae de puro viejo.

Ayer circuló la noticia, y de ella se hicieron eco varios colegas, de que había fallecido el conserge del cementerio, Sr. Guasp.

No ha resultado cierto el rumor. El Sr. Guasp vive, si bien continua en estado grave.

Ayer mañana unos muchachos, perseguían un gato que se encaramó á un arbol de la plaza de Santa Eulalia.

Todo el día grupos de chiquillos se entretuvieron en apedrear al pobre animal, encastillado en las ramas.

Y no hubo un agente de la autoridad que impidiera el vandalismo de esos honderillos.

Anoche, en la calle de Bauló, promovieron fuerte escándalo un hombre y una mujer, hasta el punto de sacar el vocabulario que la guardia municipal tiene prohibido escuchar, si está visible en tales casos.

Dice un colega que para el día 23 del actual se prepara una novillada en nuestra Plaza de toros y en la que tomará parte la cuadrilla de toreros valencianos.

Uno de los faluchos apresados con tabaco contrabando, de que ayer dimos cuenta llegó ayer á nuestro puerto custodiado por la escampavía que lo había apresado en aguas de Santañy.

Clama un colega contra la libertad ilimitada que disfruta la raza canina en esta capital; y aunque sobra razón para estampar aun mucho más de lo que escribe el compañero, tenemos la seguridad de que es predicar en desierto.

Los perros son los únicos seres que tienen, más que libertad licencia.

Y se les respeta y considera.

No sabemos si por algún previlegio de raza.

Pero se les considera.

Apesar de lo consignado en las ordenanzas municipales.

Se ha concedido el regreso á la península á los primeros tenientes de infantería don Nicolás Hidalgo Fluxá, don Antonio Tur Salas y don Miguel Dalmau Serra, que sirven en la isla de Cuba, para posesionarles del empleo de capitán que les ha correspondido con arreglo al R. D. de 27 de Agosto de 1892 y ley de 11 de Julio último.

Habiendo salido para el continente en uso de licencia, el juez de primera instancia de este partido, se ha encargado del despacho del juzgado el

juez municipal don Pedro de A. Bauzá; sustituyendo á éste en su cargo durante aquella interinidad, el juez municipal suplente don Emilio Morales.

En breve, según noticias que creemos de fundamento, será trasladado á Puerto Rico el actual gobernador Militar de esta Plaza Sr. March.

También se decía ayer que había sido destinado á servir en el ejército de Cuba el comandante del Regional de cazadores Sr. Callol.

Tal será de desobediente y rebelde á la voz paternal un muchacho de unos 15 años que sus padres se han visto obligados á impetrar el auxilio de la autoridad para hacerle entrar en vereda.

Y en Capuchinos está, para ver si allí se decide por mejorar su comportamiento.

Regular concurrencia asistió anoche al Teatro Circo.

Las zarzuelitas puestas en escena fueron bastante aplaudidas, mereciendo los honores de la repetición la hermosa marcha de *El Tambor de granaderos*.

Hoy no hay función.

Para mañana, el domingo y lunes se preparan tres espectáculos extraordinarios á beneficio de la Sra. Romero, el Sr. Roca y la Sra. Martinez, respectivamente; siendo el lunes la función de despedida.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 1 varones 1 hembras.
Salidas: 2 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

Sección Oficial

D. Juan Mir, Recaudador de Contribuciones de la 1.ª Zona del partido judicial de Palma (Capital.)

Hago saber: Que terminado el plazo de la recaudación voluntaria de las Contribuciones Territorial é Industrial del actual cuarto trimestre, y señalado por el Sr. Tesoreros de Hacienda un nuevo plazo de diez dias en los cuales los Sres. contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo alguno; es Recaudación en su virtud invita á los de esta Capital y su término que estén en descubierto á que se presenten antes del dia 11 del que cursa desde las nueve de la mañana á dos de la tarde; advirtiéndose que para mayor comodidad del público tambien estará abierto el despacho el día 9 apesar de ser domingo.

Igualmente se dirige y ruega á los de esta capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio se presenten á esta oficina para advertirlo y se les practicará si así lo desean.

Todo lo cual se hace público para noticia de los Sres. Contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 3 Junio 1895.—Juan Mir.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Victorino y Salustiano, confesores.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8

En el Socorro, continuan cuarenta horas dedicadas al Santísimo Cristo.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8‘8 mañana, 2‘15 y 6‘15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11‘30 (mixto) mañana y 5‘30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6‘25 mañana, 12‘30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca

Dia 6 de Junio de 1895

Almendrón	de	‘	á	40‘	ptas.	qq.
Trigo	»	12‘	»	13‘	»	c.ª
Candeal	»	12‘50	»	13‘50	»	»
Cebada del país	»	6‘	»	6‘50	»	»
Id. forastera	»	‘	»	‘	»	»
Avena del país	»	5‘50	»	6‘	»	»
Id. forastera	»	5‘	»	5‘50	»	»
Habas para cocer	»	16‘	»	17‘	»	»
Id. ordinarias	»	12‘	»	12‘50	»	»
Id. para ganado	»	‘	»	‘	»	»
Garbanzos	»	16‘	»	17‘	»	»
Habichuelas blancas	»	29‘	»	30‘	»	»
Id. negras	»	32‘	»	33‘	»	»
Frijoles	»	29‘	»	30‘	»	»
Maíz	»	11‘	»	12‘	»	»
Higos pasos	»	‘	»	‘	»	»
Cerdos cebados	»	‘	»	‘	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	74‘50
	Cambio Mallorquín	7‘50
	Fomento Agrícola	62‘50
	Ferro-Carriles de Mall.	32‘50
	Alumbrado por Gas	114‘
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	33‘
	La Isleña Marítima	42‘50
	Banco de Sóller	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	69‘40
	4 p. 0/0 exterior	80‘20
	4 p. 0/0 amortizable	80‘75
	Cubas (86)	103‘90
	Banco de España	390‘
	Tabacos	193‘50
	Libras	28‘70
	Francos	14‘50
Barcelona	4 p. 0/0 interior	69‘87
	4 p. 0/0 exterior	79‘85
	4 p. 0/0 amort.	81‘75
	Cubas (86)	103‘50
	Coloniales	
	Norte de España	19‘70
	Francia	16‘70
	Madrid	69‘
	París	70‘12
	Renta francesa	
	Lóndres	

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 6 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y brumosa por el círculo; horizontes claros; viento S.O. galeno y la mar llana a rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y con nubes por los bajos del 1.er y 2.º cuadrantes; horizontes claros; viento S.O. galeno que salta al S.E y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Un falucho.

Salidas: Ninguna.

Quedan á la vista, en el horizonte del S.O., la polacra goleta *V. del Mar*, salida hoy; y una corbeta que pasa de O. á E.

HOY 7

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y nubosa por el círculo; horizontes claros; viento N. regular y la mar rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Antonio Lopez» llegó el 3 á Cádiz procedente de Santander.

El «Alfonso XIII» llegó el 2 á la Habana procedente de la Coruña.

El «Alfonso XII» salió el 3 de Puerto Rico para Santander.

El «Buenos Aires» salió el 3 de Las Palmas para Puerto Rico.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 3 de Las Palmas para Puerto Rico.

El «Reina M.ª Cristina» llegó el 2 á Santander procedente de la Coruña.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En el Congreso.—Inundaciones.

Madrid 6 á las 6‘20 t.

En el Congreso, el Sr. Castellano ha leido el proyecto de pignoración de los billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890, para gastos de guerra.

San Sebastián está completamente incomunicado con Madrid, á consecuencia de las inundaciones.

La correspondencia se envía por Bilbao.

No se tiene noticia, hasta ahora, de ninguna desgracia personal.

Valores rechazados.—Enfermo.

Madrid 6 á las 8‘30 n.

Anuncian desde París al Banco de España, que el Sindicato de la Bolsa ha acordado rechazar de la cotización los billetes de Cuba, emisión de 1890, y las acciones de los ferrocarriles del Norte.

Están enfermos, á consecuencia de la impresión que les produjo la muerte de Clavijo, su defensor señor Pavía y el teniente que mandaba el piquete que hizo fuego.

La rebaja de los vinos.—La compensación.

Madrid 6 á las 9‘5 n.

En compensación de la rebaja que se pide para el impuesto de consumos sobre los vinos, propone el Ministro de Hacienda á la comisión crear nuevos impuestos sobre los tabacos, cervezas y petróleos.

La comisión ha aceptado, en principio, el proyecto del ministro.

La baja que resultaba en los ingresos por la rebaja propuesta sobre los vinos, representaba doce millones para el Estado y seis millones para los Ayuntamientos.

Debates en puerta.

Madrid 6 á las 11‘45 n.

El fusilamiento del capitán Clavijo, provocará algunos debates en las cámaras.

Los Sres. Fernando González y Sol y Ortega han pedido antecedentes de los primeros encuentros tenidos en Cuba entre nuestras tropas y los insurrectos.

Se espera otro debate por pretender los referidos señores que el Gobierno ha ocultado siempre la verdad de los sucesos de Cuba.

Optimismos.—A las armas.

Madrid 7 á la 1 m.

El Gobierno asegura que en el instante en que se apruebe la ley de pignoración de los billetes de Cuba, presentada al Congreso por el señor Castellano, volverán á cotizarse esos valores en la bolsa de París.

No se tienen, hasta ahora, noticias de Cuba.

Es seguro que muy en breve serán llamados los reclutas que se hallan en primera reserva.

Alivio.—Procesamiento.—A Cuba.

Madrid 7 á las 3‘30 m.

El general Primo de Rivera ha experimentado esta madrugada un lijero alivio, dentro de la suma gravedad de su estado.

Se dice que se someterá á procesamiento, al general Arolas, á consecuencia de ciertos actos políticos realizados recientemente en Valencia.

Es seguro que, antes del día 20 marcharán á Cuba 10.000 hombres.

El próximo reemplazo.—Sin novedad.

Madrid 7 á las 4‘20 m.

Es creencia general que se adelantarán este año las operaciones del próximo reemplazo, con objeto de tener dispuestas, cuanto antes, nuevas fuerzas para enviar á Cuba si fuera necesario.

Acaba de recibirse un telegrama oficial de Cuba, en el que dice el general Martinez Campos que no ha ocurrido novedad.

Cementerio Municipal de Palma

Relación *de los cadáveres conducidos á los Cementerios de esta ciudad y su término durante el mes de Mayo de 1895.*

SU EDAD	Varones	Hembras	Total
De menos de 1 año	2	5	7
» 1 á 10 »	5	9	14
» 10 á 20 »	»	3	3
» 20 á 30 »	3	7	10
» 30 á 40 »	»	1	1
» 40 á 50 »	5	2	7
» 50 á 60 »	5	3	8
» 60 á 70 »	5	4	9
» 70 á 80 »	7	5	12
» 80 á 90 »	2	3	5
» 90 á 100 »	»	»	»
» mas de 100.	»	»	»
Suma . .	34	42	70

SU ESTADO	Varones	Hembras	Total
Casado	21	7	28
Viudo	3	9	12
Soltero	10	26	36
Suma. .	34	42	76

JUZGADOS	Varones	Hembras	Total
Catedral . . .	15	25	40
Lonja	19	17	36
Pueblos . . .	»	»	»
Sumas. . .	34	42	76

CARRUAJES	Varones	Hembras	Total	Pesetas
1.ª clase .	»	»	»	»
2.ª id. . .	5	6	11	440
3.ª id. . .	22	31	53	420
4.ª id. . .	4	2	6	»
Término .	3	3	6	»
Suma. .	34	42	76	860

ENTERRAMIENTOS	
Propiedad .	58
Hoyos . .	18
Suma . .	76
FETOS	
Masculinos .	5
Femeninos .	5
Suma . .	10

PARROQUIAS	Varones	Hembras	Total
Almudaina .	»	3	3
Santa Eulalia.	10	17	27
Santa Cruz .	11	13	24
San Jaime. .	5	3	8
San Miguel .	3	3	6
San Nicolás .	2	2	4
Hospital . .	3	1	4
Pueblos . .	»	»	»
No Católicos .	»	»	»
Suma . .	34	42	76

DIFERENCIA		
Abril	1894 . .	93
»	1895 . .	76
De menos . . .		17

Cementerios en que han sido enterrados	
En el de Palma . .	74
» » » La Vileta .	2
» » » Génova . .	»
» » » San Jordi . .	»
Suma.	76

ENFERMEDADES	
De difteria	»
» tifoideas	1
» otras	75
Suma . . .	76

Autopsias practicadas durante el mes . . 1

Cementerio Municipal de Palma 31 Mayo de 1895.—El Custodio, *Rafael Guasp.*

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert